958

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 27.987.-

QUE DECLARA CESANTE, ACEPTA RENUNCIA Y NOMBRA EMPLEADOS MILITARES DEPENDIENTES DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION.-

---

Form. 29

N°. 9337.-

S.3.N°..... Asunción, 11 de Agosto de 1.948.-

VISTOS: la nota N° 247 de fecha 22 de Junio del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 2445/48), en la que solicita la cesantía, aceptación de renuncia y el nombramiento de varios Empleados Militares dependientes de la Dirección de Hidrografía y Navegación, y el Informe N° 520/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Declárase cesante a los Empleados Militares de las Categorías B.5.y B.10.dependientes de la Dirección de Hidrografía y Navegación, Señores Otto Haiman y Virginio Ayeza, respectivamente, con la antigüedad del 1° de Julio del corriente año.-

Art.2°.- Nómbrase Empleados Militares de las Categorías B.4. y B.9.,dependientes de la Dirección del Servicio de Bucco,a los Señores Otto Haiman y Virginio Ayeza, respectivamente, con la antigüedad del 1° de Julio del corriente año.-

Art.3°.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría B.10dependiente de la Dirección de Hidrografía y Navegación, Señor Jacinto Tabel, con la antigüedad del 1° de Julio del corriente año, y nómbrase en su reemplazo al Señor José del Rosario Ayeza, en dicha Categoría y con la misma antigüedad.-

Art.4°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón

Fc.